

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE MARZO DE 2017

No.	Numero de Expediente.	Nombre Actor	Fecha de demanda	Motivo Demanda	Acción Intentada	Estado actual
1	5645/13-3F	Hortensia Sancen Reséndiz	01/01/2013	Despido Injustificado	Reinstalación	Se condena a DIF, Tijuana mediante el Laudo emitido con fecha del día 17 de febrero del 2017 en el cual se condena al pago de 7.36 días de vacaciones, prima vacacional, horas extras, aguinaldo, salarios devengados, salarios caídos y además la cantidad de \$14,175.00 pesos por concepto de intereses generados sobre el importe de salario.
2	1605/14-3F	Eligia de la Luz López Delgado	16/05/2014	Petición de la Base	Basificación	Lo ultimo que obra en expediente es una notificación a la parte demandada (DIF TIJUANA) con fecha 08 de Diciembre del 2016 en el cual nos hace mención los encargados de emitir el Laudo correspondiente a el licenciado Arturo Méndez Preciado Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Olga Elizabeth Meza Ruiz como Representante de Gobierno y Presidente Patronal motivo por el cual ambas partes deberán manifestar lo que su interés convengan.
3	2604/14-3F	Cecilia Sosa Alarcón (Con Carta laboral)	07/05/2014	Despido Injustificado	Reinstalación	Se desahogó la audiencia de Conciliación, demandas y excepciones el día 11 de Mayo del 2017.
4	5054/14-3F	Eligia de la Luz López Delgado	01/01/2014	Despido Injustificado	Reinstalación	Cita para audiencia el día vienes 24 de marzo del 2017 para el desahogo de pruebas testimoniales y confesional llevada por la parte actora.
5	3958/15-3E	Leticia Rodríguez Sánchez	10/07/2015	Despido Injustificado	Reinstalación	Se encuentra en resolución del incidente de competencia presentando por el H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
6	279/16-3E	Magdalena Ruano Carbajal	12/01/2016	Basificación al DIF	Basificación	De acuerdo a los oficios asignaos al expediente 279/16-3E se acoró el día 16 de agosto del 2016 la notificación a la C. Magdalena Ruano Carbajal en el domicilio establecido para que en termino de tres días a partir de su notificación aclare, precise o modifique el domicilio donde habrá que ser notificados los coodemandantes aperciéndolo de no hacerlo empezará a correr el termino de caducidad.
7	876/16-3E	Martha Gabriela Estrada Guillén	05/02/2016	Rescisión Imputable al patrón	Indemnización	Se celebra Audiencia de Pruebas con fecha del día 09 de Enero del 2017 en el cual se desahogan la prueba confesional ofrecida por la parte actora, prueba testimonial por ambas partes.
8	4419/16-3E	Melissa Soto Castañeda (Con Carta Laboral)	24/08/2016	Reconocimiento de antigüedad	Reinstalación	Se señaló fecha de audiencia incidental el día 24 de marzo y ofrecimiento de pruebas.
9	288/2016	Cyntia del Consuelo Urias Álvarez	30/03/2016	Despido Injustificado	Indemnización	La ultima diligencia que se encuentra en expediente es la Cedula de Notificación en DIF, Tijuana el día 23 de agosto del 2016 por el Actuario la Lic. Leslie Beatriz Jiménez Ponce en el cual se señala fecha de audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, pruebas y resolución del día 05 de Julio del 2016.
10	3759/14-3F	Edgar Martin López Ochoa	24/09/2014	Despido Injustificado	Indemnización	Deshago de la audiencia de Conciliación, Demandas y Excepciones con fecha del día 05 de septiembre del 2014,